

INFORME DEL COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA AGENCIAS Y REPRESENTACIONES VIMAPI S. A. CORRESPON -
DIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.990 .

He procedido a examinar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los estados conexos de resultado, evaluación del patrimonio y los respectivos anexos, correspondiente al ejercicio económico de 1.990. Mi examen fue efectuado de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y por consiguiente considero que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa.

El índice de liquidez indica que la Empresa tiene muy bien cubierta las deudas a corto plazo . La prueba acida arrojó un porcentaje del 35 % , el rendimiento del patrimonio con relacion al año anterior mejoró notablemente, lo que significa que existe un buen rendimiento del Capital. Puedo decir que la Administración de la Empresa se ha ceñido estrictamente a que se cumplan los objetivos planificados.

La Empresa ha cumplido todos los impuestos que las leyes determinan para este tipo de operaciones de conformidad con las nuevas disposiciones legales tributarias. La Empresa registra en Cuentas por Pagar S/ 9'793.337,59 que representa un 62 % menos que el Ejercicio anterior , del análisis de las mismas no existe ninguna que pueda considerarse de exigencia inmediata y que pudiera impactar la liquidez de la empresa , la cuenta por pagar empleados, corresponden a las provisiones para el pago de los beneficios sociales para los trabajadores. Las cuentas por Cobrar Se incremento con relacion al año anterior debido principalmente al incremento en ventas en el presente año .

Los gastos que se reflejan en el estado de Perdidas y Ganancia son considerados conservadores y necesarios, logrando mantener en optimo estado las Maquinarias y Equipos.

Atentamente.

C.P.A. GUIDO GONZALEZ YERQVI
COMISARIO PRINCIPAL

